

Fecha y hora de celebración

17 de julio de 2023 (1), 18 de julio de 2023 (2), 19 de julio de 2023 (3 y 4) y 24 de julio de 2023 (5)

Lugar de celebración

SCAG

Asistentes

PRESIDENTE

D./Dña. Vicente Cervera Mateu, vicerrector de Infraestructuras y Sostenibilidad

SECRETARIO

D./Dña. Ana Salvador López, técnico superior de Contratación

VOCALES

D./Dña. Sofía Garné Miravete, jefa del Servicio de Contratación y Asuntos Generales

D./Dña. M^a Teresa Guillamón García, jefa del Servicio de Control Interno

Orden del día

0.- Declaración ausencia conflicto de intereses, en los términos establecidos en el Plan de Medidas Antifraude de la Universitat y normativa aplicable.

- 1.- Acto de apertura oferta criterios juicio de valor (art. 159): SU/23/23 - Suministro, entrega e instalación de dos cajas de guantes para trabajar con gases inertes y procesos automatizados
- 2.- Acto de valoración oferta criterios juicio de valor (art. 159)
- 3.- Apertura criterios evaluables automáticamente
- 4.- Valoración criterios evaluables automáticamente
- 5.- Propuesta adjudicación

Se Expone

0.- Los miembros de la mesa han sido informados y declaran la ausencia de conflicto de intereses en relación con el presente expediente de contratación, en los términos establecidos en el Plan de Medidas Antifraude

- 1.- Acto de apertura oferta criterios juicio de valor (art. 159)

Han concurrido las siguientes empresas:

NIF: B10752632 Nane Equipamientos S.L. Fecha de presentación: 13 de julio de 2023 a las 17:54:44

NIF: B12629788 Neptury Technologies, S.L. Fecha de presentación: 12 de julio de 2023 a las 12:31:02

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

NIF: B10752632 Nane Equipamientos S.L.

Quedan excluidos los siguientes licitadores:

NIF: B12629788 Neptury Technologies, S.L.

Motivo: Por incluir información sobre criterios automáticos en el archivo correspondiente a criterios de juicio de valor, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 8.1.2 del Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas Particulares, y el artículo 146.2 de la LCSP.

- 2.- Acto de valoración oferta criterios juicio de valor (art. 159)

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: B10752632 Nane Equipamientos S.L.:

- a) Propuesta técnica Puntuación: 20

- 3.- Apertura criterios evaluables automáticamente

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

NIF: B10752632 Nane Equipamientos S.L.

La documentación aportada por los licitadores es remitida a los técnicos para su correspondiente evaluación.

- 4.- Valoración criterios evaluables automáticamente

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: B10752632 Nane Equipamientos S.L.:

- b) Mejoras en el soporte técnico Puntuación: 15
- a) Proposición económica Valor introducido por el licitador: 153000€ (IVA excluido) Puntuación: 25
- c) Propuesta técnica Puntuación: 35

5.- Propuesta adjudicación

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden: 1NIF: B10752632 Nane Equipamientos S.L. Propuesto para la adjudicación

Total puntuación: 95

Yo, como secretario/a, certifico con el visto bueno del presidente/a:

D./Dña. Ana Salvador López
SECRETARIO/A

D./Dña. Vicente Cervera Mateu
PRESIDENTE/A